

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

AGO 000016

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "PRODUCTOS GANADEROS AVICOLAS Y AGRICOLAS PROGANAVES CIA. LTDA.".

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de la compañía "PRODUCTOS GANADEROS AVICOLAS Y AGRICOLAS PROGANAVES CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 19 de febrero de 1968, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito Encargado, mediante Resolución N° 66-1-2-1- **0547**, de **30 MAR. 1968**

2.- **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
DR. JORGE VENTACIS VINUEZA,	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
PABLO BARBA SANTACRUZ,	SOLTERO	ECUATORIANA	QUITO
VICTOR BARBA SANTACRUZ.	CASADO	ECUATORIANA	QUITO

3.- **DENOMINACION Y DURACION.-** La denominación de la compañía es: "PRODUCTOS GANADEROS AVICOLAS Y AGRICOLAS PROGANAVES CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de treinta (30) años.

4.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: El ejercicio de las siguientes actividades: Importación, exportación, elaboración y comercialización de productos agrícolas, agropecuarios, agroindustriales, insumos, implementos, semielaborados o terminados; también Importación de mercaderías de uso agropecuario, maquinaria, equipos o implementos, herramientas de usos agrícola o pecuario, repuestos para maquinarias agrícolas, especialidades farmacéuticas, drogas de uso veterinario y agrícola preparados o domiciliados, con fines medicinales o terapéuticos, pesticidas, fertilizantes, orgánicos y químicos, sueros y vacunas, postvitaminas y vitaminas, naturales o producidas por síntesis puros o simplemente mezcladas entre sí, semen, óvulos fecundados y similares, aves o animales destinados al mejoramiento de la especie.- Representación y agenciamiento de personas, naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, dedicadas a las actividades anunciadas y, en general, a la realización de todos los contratos y actos que tengan relación con tales actividades.

... /

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....
QUITO.-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

AG 000017

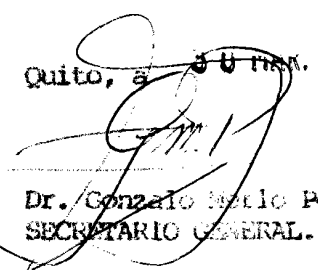
Pág. 2.-

"PRODUCTOS GANADEROS AVICOLAS Y AGRICOLAS PROGANAVES CIA. LTDA.".

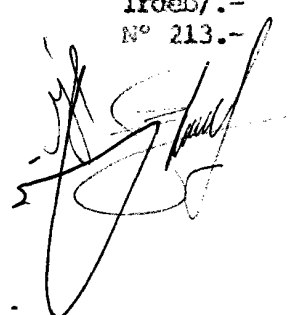
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/.2'000.000, dividido en 2.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.1'000.000,00; el capital por pagarse es de S/.1'000.000,00.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Doctor Jorge Eduardo Villacís Vinuesa, Pablo Enrique Barba Santacruz y Víctor Gabriel Barba Santacruz.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrado por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 30 mar. 1988


Dr. Gonzalo Bello Pérez,
SECRETARIO GENERAL.

1rdeb/.-
Nº 213.-



El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de _____.